

**NOTAS DE DESGLOSE**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

**ACTIVO**

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

**Circulante**

**Efectivo y Equivalentes**

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2020, asciende a \$ 102,699,572.52, el cual representa el 99.9 por ciento del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir gastos menores y emergentes, mismos que se encuentran pendientes de ser reintegrados. También, se encuentran los depósitos otorgados a terceros por el servicio de arrendamiento de instalaciones o equipos utilizados.

| CONCEPTO  | 2020                    | 2019                   |
|---|-------------------------|------------------------|
| <b>Bancos/Dependencias y Otros</b>                                    | 78,637,796.91           | 75,123,968.08          |
| <b>Fondos con Afectación Específica</b>                               | 24,029,246.61           | 23,674,956.53          |
| <b>Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración</b> | 32,529.00               | 32,529.00              |
| <b>Suma</b>   | <b>\$102,699,572.52</b> | <b>\$98,831,453.61</b> |

| CONCEPTO | 2020 | 2019 |
|----------|------|------|
|----------|------|------|

**Fondos con Afectación Específica**

|  |                        |                         |
|--|------------------------|-------------------------|
| Ingresos Estatales   | \$ 10,317,995.09       | \$ 10,317,995.09        |
| Fondo General de Participaciones                                 | 3,448,569.31           | 3,267,066.38            |
| Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos | 2,500,526.38           | 2,500,526.38            |
| Programas sujeto a reglas de operación                           | 6,612,782.04           | 6,612,782.04            |
| Fondo de Fiscalización y Recaudación                             | 1,077,582.97           | 904,795.82              |
| Fondo Extracción de Hidrocarburos                                | 71,790.82              | 71,790.82               |
| Impto. A la Venta final de Diésel                                |                        |                         |
| <b>Suma</b>  | <b>\$24,029,246.61</b> | <b>\$ 23,674,956.53</b> |

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Este rubro del activo asciende a \$ 50.00, el cual representa el .1 por ciento del total del activo circulante, corresponde al periodo que se informa, y de ejercicios anteriores; se integra por los préstamos a funcionarios públicos, pendientes de recuperar, así como, por los gastos a comprobar. También, al 31 de diciembre de 2020. Derivado de lo anterior, se están realizando las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su comprobación y/o regularización.

| CONCEPTO                                   | VENCIMIENTO (DÍAS) | 2020            | 2019                |
|--|--------------------|-----------------|---------------------|
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo           | ≤ 365              | \$ 50.00        | \$ 10,000.70        |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | ≤ 365              | 0.00            | 19,027.24           |
| <b>Suma</b>                                |                    | <b>\$ 50.00</b> | <b>\$ 29,027.94</b> |

| CONCEPTO                                | VENCIMIENTO (DÍAS) | 2020           | 2019                |
|---|--------------------|----------------|---------------------|
| <b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b> |                    |                |                     |
| Entregas en efectivo                    | ≤ 365              | 50.00          | 10,000.70           |
| <b>Suma</b>                             |                    | <b>\$50.00</b> | <b>\$ 10,000.70</b> |

| CONCEPTO  | VENCIMIENTO (DÍAS) | 2020           | 2019                |
|---|--------------------|----------------|---------------------|
| <b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b> |                    |                |                     |
| Por gastos a comprobar                            | ≤ 365              | \$0.00         | \$10,000.70         |
| Deudores Sujetos a Resolución Judicial            | ≤ 365              | 0.00           | 9,027.24            |
|   | <b>Suma</b>        | <b>\$ 0.00</b> | <b>\$ 19,027.94</b> |

**No Circulante**

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

Este rubro del activo asciende a \$ 10,790,198.39, el cual representa el 16.6 por ciento del total del Activo no Circulante, se integra por entregas de efectivo entre cuentas bancarias, del Icheja que en su momento se utilizaron para sufragar gasto de operación de este Instituto; gastos a comprobar a funcionarios públicos, pendientes de recuperar, los cuales se encuentran pendientes de regularizar al 31 de diciembre de 2020.

Derivado de lo anterior, se están realizando las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su comprobación y/o regularización.

| CONCEPTO                                   | VENCIMIENTO (DÍAS) | 2020                    | 2019                    |
|--|--------------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>Documentos por Cobrar a Largo Plazo</b> | ≤ 365              | \$ 10,383,920.15        | \$ 10,383,919.45        |
| <b>Deudores Diversos a Largo Plazo</b>     | ≤ 365              | 406,278.24              | 397,251.00              |
|  | <b>Suma</b>        | <b>\$ 10,790,198.39</b> | <b>\$ 10,781,170.45</b> |

| CONCEPTO                                   | VENCIMIENTO (DÍAS) | 2020            | 2019            |
|--|--------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Documentos por Cobrar a Largo Plazo</b> |                    |                 |                 |
| Otros Documentos por Cobrar a LP           | < 365              | \$ 6,963,360.14 | \$ 6,963,360.14 |
| Entregas en efectivo                       | < 365              | 1,353,593.76    | 1,353,593.76    |

|                              |       |                         |                         |
|------------------------------|-------|-------------------------|-------------------------|
| Préstamos                    | < 365 | 306,091.80              | 306,091.80              |
| Préstamos de recursos ajenos | < 365 | 1,760,873.75            | 1,760,873.75            |
| Otros Documentos por Cobrar  | < 365 | 0.70                    | 0.00                    |
| <b>Suma</b>                  |       | <b>\$ 10,383,920.15</b> | <b>\$ 10,383,919.45</b> |

| CONCEPTO                               | VENCIMIENTO<br>(DÍAS) | 2020                 | 2019                 |
|--|-----------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Deudores Diversos a Largo Plazo</b> |                       |                      |                      |
| Por gastos a comprobar                 | < 365                 | \$ 394,560.58        | \$ 394,560.58        |
| Deudores por Responsabilidades         | < 365                 | 2,690.42             | 2,690.42             |
| Deudores Sujetos a Resolución Judicial | < 365                 | 9,027.24             | 0.00                 |
| <b>Suma</b>                            |                       | <b>\$ 406,278.24</b> | <b>\$ 397,251.00</b> |

**Bienes Muebles**

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad de Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, así como, algunos fueron obtenidos mediante transferencias de otros organismos, en el periodo que se informa, así como, en ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2020, este rubro asciende a \$ 15,867,295.28, que representa el 24.4 por ciento del activo no circulante.

| CONCEPTO  | 2020                    | 2019                    |
|---|-------------------------|-------------------------|
| <b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>      | \$ 7,267,421.50         | \$ 7,267,421.50         |
| <b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b> | 2,336,620.34            | 2,336,620.34            |
| <b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>           | 6,112,297.88            | 6,112,297.88            |
| <b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>   | 150,955.56              | 150,955.56              |
| <b>Suma</b>                                       | <b>\$ 15,867,295.28</b> | <b>\$ 15,867,295.28</b> |

**Activos Intangibles**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**DEL 1o. ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

Página 5 de 23

Fecha: 09/02/2021

Este rubro representa los activos intangibles que son propiedad de Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, como son: software, licencias y Otros Activos Intangibles: Disco Duro Externo 10 mega de 320 GB A 320 RPM, que aún se encuentran y que son básicos para la operatividad de las áreas administrativas; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, en ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2020, este rubro asciende a \$ 359,361.58, que representa el 0.5 por ciento del activo no circulante.

| CONCEPTO                         | 2020                | 2019                 |
|----------------------------------|---------------------|----------------------|
| <b>Software</b>                  | \$ 357,119.08       | \$357,119.08         |
| <b>Otros Activos Intangibles</b> | 2,242.50            | 2,242.50             |
| <b>Suma</b>                      | <b>\$359,361.58</b> | <b>\$ 359,361.58</b> |

**Activos Diferidos**

Al 31 de diciembre de 2020, este rubro refleja un monto de \$ 37,877,326.30, el cual representa el 58.4 por ciento del total del activo no circulante, se encuentra integrado por los recursos por operaciones que están en proceso de regularización presupuestal y contable del periodo que se informa, así como, de ejercicios anteriores; actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su regularización.

| CONCEPTO   | 2020                    | 2019                    |
|--|-------------------------|-------------------------|
| <b>Ingresos Estatales</b>  | \$ 12,171,850.63        | \$ 12,171,850.63        |
| <b>Fondo General de Participaciones</b>  | 128,053.28              | 498,921.96              |
| <b>Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos(FAETA)</b> | 19,866,784.74           | 20,889,178.64           |
| <b>Programa Sujeto a Reglas de Operación</b>                                   | 307,400.24              | 2,525,472.20            |
| <b>Fondo de Extracción de Hidrocarburos</b>                                    | 878,004.40              | 878,004.40              |
| <b>Otros Subsidios</b>   | 1,309,354.81            | 1,309,354.81            |
| <b>Fondo de Aportaciones para la seguridad Pública (FASP)</b>                  | 3,215,391.00            | 3,215,391.00            |
| <b>Otros Recursos: Impto. a la vta. Final de Gasolina y Diesel</b>             | 487.20                  |                         |
| <b>Suma</b>  | <b>\$ 37,877,326.30</b> | <b>\$ 41,488,173.64</b> |

**PASIVO**

**Cuentas por Pagar a Largo Plazo**

Este rubro asciende a \$ 6,107,365.02 que representa el 8.3 por ciento del total del pasivo no circulante y refleja el registro de los compromisos contraídos a largo plazo, por la adquisición de bienes de consumo, por la contratación de servicios con proveedores, y por otras deudas comerciales, así como, las cuales se encuentran en análisis y trámites correspondientes para la depuración y/o liquidación correspondientes al 31 de diciembre de 2020.

| CONCEPTO                            | VENCIMIENTO (DÍAS) | 2020                   | 2019                   |
|-------------------------------------|--------------------|------------------------|------------------------|
| Proveedores por Pagar a Largo Plazo | > 365              | \$ 6,107,365.02        | \$ 6,107,365.02        |
| <b>Suma</b>                         |                    | <b>\$ 6,107,365.02</b> | <b>\$ 6,107,365.02</b> |

**Pasivos Diferidos a Largo Plazo**

Este rubro asciende a \$ 40,331,795.00 que representa el 54.5 por ciento del total del pasivo no circulante y refleja el registro de los compromisos contraídos a largo plazo, por la adquisición de bienes de consumo, por la contratación de servicios con proveedores, y por otras deudas comerciales, así como: Retenciones y Contribuciones por Pagar, Servicios Personales, Otras Cuentas por Pagar, Participaciones y Aportaciones por Pagar, Transferencia otorgadas las cuales se encuentran en análisis y trámites correspondientes para la depuración y/o liquidación correspondientes al 31 de diciembre de 2020

| CONCEPTO   | VENCIMIENTO (DÍAS) | 2020                    | 2019                    |
|--|--------------------|-------------------------|-------------------------|
| <b>Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo</b>           |                    |                         |                         |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Largo Plazo   | > 365              | 11,050,575.02           | 11,040,803.58           |
| Servicios Personales por Pagar a Largo Plazo           | > 365              | 4,684,624.26            | 4,662,968.03            |
| Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo                  | > 365              | 18,708,391.67           | 18,707,138.93           |
| Participaciones y Aportaciones por Pagar a Largo Plazo | > 365              | 729,185.49              | 729,185.49              |
| Transferencia otorgadas por Pagar a Largo Plazo        | > 365              | 5,159,018.56            | 5,159,000.00            |
| <b>Suma</b>  |                    | <b>\$ 40,331,795.00</b> | <b>\$ 40,299,096.03</b> |

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo**

Al 31 de diciembre de 2020, este rubro asciende a \$ 27,494,147.38 y representa el 37.2 por ciento del total del pasivo no circulante y corresponde principalmente a las obligaciones con recursos ajenos, así como, por las retenciones y descuentos a favor de terceros correspondiente al periodo que se informa, así como, de ejercicios anteriores.

| CONCEPTO                                      | NATURALEZA  | 2020                   | 2019                   |
|---|-------------|------------------------|------------------------|
| <b>Fondos en Administración a Largo Plazo</b> |             |                        |                        |
| Obligaciones con Recursos Ajenos              | Acreeedora  | 27,328,685.39          | 27,328,685.39          |
| Otras Obligaciones                            | Acreeedora  | 165,461.99             | 165,461.99             |
|   | <b>Suma</b> | <b>\$27,494,147.38</b> | <b>\$27,494,147.38</b> |

**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 4,474,433.21

**Ingresos y Otros Beneficios**

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Al 31 de diciembre de 2020, este rubro está integrado por recursos presupuestales radicados a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades de Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos.

| CONCEPTO | NATURALEZA | 2020 | 2019 |
|----------|------------|------|------|
|----------|------------|------|------|

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

|  |            |                          |                         |
|--|------------|--------------------------|-------------------------|
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones | Acreeedora | \$ 339,718,381.79        | \$326,342,018.03        |
| <b>Suma</b>  |            | <b>\$ 339,718,381.79</b> | <b>\$326,342,018.03</b> |

**Otros Ingresos y Beneficios**

El rubro de Otros Ingresos y Beneficios, corresponden a ingresos obtenidos, por concepto de rendimientos generados de las cuentas bancarias, así como, por diferencias a favor en el pago de impuestos y facturas, por apertura de cuentas bancarias, por depósitos en efectivo, asimismo, por los obtenidos con ingresos propios por inscripción, colegiaturas, cursos, entre otros.

| CONCEPTO                                    | NATURALEZA | 2020                     | 2019                     |
|---|------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>Otros Ingresos y Beneficios</b>          |            |                          |                          |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios          | Acreeedora | 1.55                     | 4.21                     |
| <b>Suma</b>                                 |            | <b>\$ 1.55</b>           | <b>\$ 4.21</b>           |
| <b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b> |            | <b>\$ 339,718,383.34</b> | <b>\$ 326,342,022.24</b> |

**Gastos y Otras Pérdidas**

Los gastos y otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

| CONCEPTO                        | 2020              | 2019             |
|---------------------------------|-------------------|------------------|
| <b>Gastos y Otras Pérdidas</b>  |                   |                  |
| <b>Gastos de Funcionamiento</b> |                   |                  |
| Servicios Personales            | \$ 135,342,132.62 | \$134,425,391.59 |
| Materiales y Suministros        | 25,520,170.43     | 17,170,515.25    |



|  |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Servicios Generales  | 22,192,879.66            | 26,009,043.68            |
| <b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>            |                          |                          |
| Ayudas Sociales  | 152,188,280.22           | 147,992,930.54           |
| <b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>                           |                          |                          |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones |                          | 0                        |
| Otros Gastos   | 487.20                   | 0                        |
| <b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>                                  | <b>\$ 335,243,950.13</b> | <b>\$ 325,597,881.06</b> |

Del total de los Gastos y Otras Pérdidas, se explican aquellas que en lo individual representan el 10 por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ \$ 135,342,132.62, correspondientes a pagos de sueldos y salarios del personal que labora en el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, así como el importe de \$ 152,188,280.22, por concepto de Ayudas Sociales, recursos que son utilizados para el pago de ayudas sociales a personas que apoyan en la labor de Educación a Jóvenes y Adultos; correspondiente al 31 de diciembre de 2020.

Así mismo, derivado del análisis comparativo de los Gastos y Otras pérdidas al periodo que se informa, se explican las cuentas que representan una variación significativa en relación al ejercicio anterior, integrado por: servicios personales con un incremento por \$ 916,741.03 lo cual se debe principalmente el incremento salarial que se ejerció en el ejercicio 2020, representa la totalidad de gastos de este ejercicio y en el ejercicio 2020, el gasto está en proporción al tiempo transcurrido en el ejercicio; el incremento por \$ 4,195,349.68 en Ayudas Sociales se debe principalmente a que en el ejercicio 2020, se incremento el monto de pago, ayuda solidaria a los participantes en el proceso alfabetización, en los programas de educación.

### NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al 31 de diciembre de 2020, el cual asciende a \$ 4,474,433.21.

Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública, dichas variaciones representan las adquisiciones de bienes muebles, así como, de la misma manera, es afectado por el resultado derivado del registro de operaciones de

ejercicios anteriores por reintegros, depuración contable, devoluciones, transferencias de saldos de programas y regularización de saldos, donaciones, y por la aplicación de los ADEFAS; a la fecha que se informa, la Hacienda Pública refleja un saldo de \$ 90,016,259.07

Así también, es modificado por el incremento al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa. A la fecha que se informa la modificación neta positiva al patrimonio es de \$ 1,746,428.05

| CONCEPTO                                    | 2020                   | 2019                   |
|---|------------------------|------------------------|
| <b>Patrimonio Generado</b>                  |                        |                        |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | \$ 4,474,433.21        | 744,141.18             |
| Resultados de Ejercicios Anteriores         | 85,541,825.86          | 87,525,689.84          |
| <b>Suma</b>                                 | <b>\$90,016,259.07</b> | <b>\$88,269,831.02</b> |

**Patrimonio Contribuido**  
**Patrimonio Generado**

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$4,474,433.21 y representa, gastos de operación y/o inversión.

| CONCEPTO                                    | PROCEDENCIA   | 2020                   | 2019                 |
|---|---|------------------------|----------------------|
| <b>Patrimonio Generado</b>                  |   |                        |                      |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | Ingresos y Otros Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas | \$4,474,433.21         | \$744,141.18         |
| <b>Suma</b>                                 |   | <b>\$ 4,474,433.21</b> | <b>\$ 744,141.18</b> |

Resultados de Ejercicios Anteriores

Este rubro se integra principalmente por saldos de años anteriores, así como, por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del presente ejercicio; también se incluyen, aquellos movimientos realizados en el periodo que se informa por concepto de: transferencias de bienes muebles, bajas de activos por encontrarse defectuosos e inservibles y por actas circunstanciadas de hechos, así como, reintegros de años anteriores y depuración de saldos.

| CONCEPTO                            | PROCEDENCIA   | 2020                    | 2019                   |
|-------------------------------------|---|-------------------------|------------------------|
| <b>Patrimonio Generado</b>          |   |                         |                        |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | Traspaso de Saldos, Transferencias, Bajas de Bienes, Reintegros, y Depuración Contable. | \$ 85,541,825.86        | \$ 87,525,689.84       |
|                                     | <b>Suma</b>   | <b>\$ 85,541,825.86</b> | <b>\$87,525,689.84</b> |

**NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y Equivalentes**

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| CONCEPTO   | 2020                    | 2019                    |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Bancos/Dependencias y Otros                                    | 78,637,796.91           | 75,123,968.08           |
| Fondos con Afectación Específica                               | 24,029,246.61           | 23,674,956.53           |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 32,529.00               | 32,529.00               |
| <b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>                        | <b>\$102,699,572.52</b> | <b>\$ 98,831,453.61</b> |

2.- Al 31 de diciembre de 2020, no se realizaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos presupuestales.

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

| CONCEPTO | 2020 | 2019 |
|----------|------|------|
|----------|------|------|



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS  
INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS  
SISTEMA CONTABLE 2020**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**DEL 1o. ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

Página 13 de 23

Fecha: 09/02/2021

|  |                 |               |
|--|-----------------|---------------|
| <b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>              | \$ 4,474,920.41 | \$ 744,141.18 |
| <i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo</i> |                 |               |
| Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro         | 0               |               |
| Otros Gastos Varios  | 487.20          |               |
| <b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>      | \$ 4,474,433.21 | \$ 744,141.18 |

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES  
CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 31 de diciembre de 2020  
( Pesos )**

|  |                         |
|--|-------------------------|
| <b>Total de Ingresos Presupuestarios</b> | <b>\$339,718,381.79</b> |
|--|-------------------------|

|  |             |
|--|-------------|
| <b>Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>                 | <b>1.55</b> |
| Ingresos Financieros   |             |
| Incremento por Variación de Inventarios                          |             |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u |             |
| Obsolescencia  |             |
| Disminución del Exceso de Provisiones                            |             |
| Otros ingresos y Beneficios Varios                               | 1.55        |
| <b>Otros Ingresos Contables no Presupuestarios</b>               |             |

|  |          |
|--|----------|
| <b>Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b> | <b>0</b> |
| Aprovechamientos Patrimoniales                     |          |
| Ingresos Derivados de Financiamientos              |          |
| Otros ingresos Presupuestarios no Contables        |          |

|                                    |                         |
|------------------------------------|-------------------------|
| <b>Total de Ingresos Contables</b> | <b>\$339,718,383.34</b> |
|------------------------------------|-------------------------|

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTE DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
( Pesos )**

|   |                         |
|---|-------------------------|
| <b>Total de Egresos Presupuestarios</b> | <b>\$335,243,462.93</b> |
|---|-------------------------|

|   |  |
|---|--|
| <b>Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>             |  |
| Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización |  |
| Materiales y Suministros                                      |  |
| Mobiliario y Equipo de Administración                         |  |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo                    |  |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio                 |  |
| Vehículos y Equipo de Transporte                              |  |
| Equipo de Defensa y Seguridad                                 |  |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas                      |  |
| Activos Biológicos  |  |
| Bienes Inmuebles  |  |
| Activos Intangibles   |  |
| Obra Pública en Bienes de Dominio Público                     |  |
| Obra Pública en Bienes Propios                                |  |
| Acciones y Participaciones de Capital                         |  |
| Compra de Títulos y Valores                                   |  |
| Concesión de Préstamos  |  |
| Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos        |  |
| Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales |  |
| Amortización de la Deuda Pública                              |  |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)            |  |
| Otros Egresos Presupuestarios No Contables                    |  |

|   |               |
|---|---------------|
| <b>Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>                                    | <b>487.20</b> |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones          |               |
| Provisiones   |               |
| Disminución de Inventarios  |               |
| Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia |               |
| Aumento por Insuficiencia de Provisiones  |               |
| Otros Gastos  | 487.20        |
| Otros Gastos Contables No Presupuestarios   |               |

|                                  |                         |
|----------------------------------|-------------------------|
| <b>Total de Gastos Contables</b> | <b>\$335,243,950.13</b> |
|----------------------------------|-------------------------|

**NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance de Instituto Chiapaneco de Educación Para Jóvenes y Adultos, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

- **Contables:** Refleja las emisión de obligaciones al 31 de diciembre de 2020:

| CONCEPTO   | 2020                          |
|--|-------------------------------|
| <b>Cuentas de Orden Contables</b>  | <b><u>\$ 1,212,000.00</u></b> |
| <b>Contables</b>   | <b><u>1,212,000.00</u></b>    |
| Valores  |                               |
| Emisión de Obligaciones  |                               |
| Avales y Garantías   |                               |
| Juicios  |                               |
| Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares |                               |
| Bienes en Concesionados o en Comodato  | 1,212,000.00                  |

| CONCEPTO                                  | MONTO                 | TASA | VENCIMIENTO (DÍAS) |
|---|-----------------------|------|--------------------|
| <b>Bienes Concesionados o en Comodato</b> |                       |      |                    |
| Equipo de Transporte                      | \$1,212,000.00        | 0 %  | Indefinido         |
| <b>Suma</b>                               | <b>\$1,212,000.00</b> |      |                    |

- **Presupuestarias:**

- **Cuentas de Ingresos:** Las cuentas presupuestarias de ingresos que se utilizan son: Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos Devengada, Ley de Ingresos Recaudada a continuación se presenta el total del presupuesto de Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos. (No Aplica).

- **Cuentas de Egresos:** Las cuentas presupuestarias de egresos que se utilizan son: Presupuesto de Egresos Aprobado, Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado, a continuación se presenta el total del presupuesto del Instituto Chiapaneco de Educación Para Jóvenes y Adultos.

| CONCEPTO  | 2020           |
|---|----------------|
| <b>Cuentas de Orden Presupuestarias</b>           |                |
| <b>Cuentas de Egresos</b>                         |                |
| Presupuesto de Egresos Aprobado                   | 319,458,609.32 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 20,259,772.47  |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer                | 4,474,918.86   |
| Presupuesto de Egresos Comprometido               | 0.00           |
| Presupuesto de Egresos Devengado                  | 220,384.62     |
| Presupuesto de Egresos Ejercido                   | 727,474.00     |
| Presupuesto de Egresos Pagado                     | 334,295,604.31 |

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.- Introducción

El Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos; es un organismo descentralizado del Ejecutivo Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio; dispondrá para el cumplimiento de sus fines, de los recursos materiales, humanos y financieros transferidos con motivo de la celebración de Convenios de Coordinación, o adquiera, así como los recursos que se le reasignen, con las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se realicen, con los subsidios que le otorgue la Federación, el Estado y los municipios, así como los demás ingresos, derechos y bienes que por cualquier título legal adquiera, autonomía administrativa, presupuestal, técnica, de gestión, de operación y de ejecución para el adecuado desarrollo de sus atribuciones, de conformidad a lo establecido en el artículo 1º del decreto de creación del mismo.

El Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos es el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal creada para combatir el analfabetismo y el rezago educativo, teniendo como prioridad a las personas mayores de 15 años, que por alguna razón no tuvieron la oportunidad de culminar su educación básica, o de aprender a leer y escribir.

### Misión

Proporcionar condiciones y oportunidades educativas para los jóvenes de 15 años o más y adultos en condiciones de rezago educativo inicien, continúen y concluyan su formación básica, desarrollen competencias para el trabajo, fortalezcan su sentido humano, ético, creativo y

emprendedor, así como aumentar su capacidad de percepción y respuesta frente a los retos que plantea la vida contemporánea.

#### Visión

Asegurar las oportunidades que posibiliten una formación básica de calidad tomando en cuenta intereses, necesidades y condiciones económicas y socio-culturales en que viven los jóvenes y adultos chiapanecos en situación de rezago educativo.

## **2.- Panorama Económico y Financiero**

La situación económica y financiera del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

## **3.- Autorización e Historia**

### **a) Fecha de Creación**

El 31 de agosto de 1981, se crea por decreto presidencial, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos como un organismo público descentralizado de la administración pública federal, con la decisión de promover servicios educativos dirigidos a los mexicanos de 15 o más años, que por diferentes causas, son analfabetas, o no han podido iniciar o concluir su educación primaria o secundaria.

Debido de lo anterior, el Gobierno del Estado, envía al Congreso del Estado, una iniciativa de Ley para crear el Instituto de Educación para Adultos, la cual es aprobada el 07 de mayo de 2003; y por decreto publicado en el periódico oficial N. 170 2da. Sección con fecha 14 de mayo del mismo año.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos se transforma en Instituto de Educación para Adultos; como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado, con el objeto de impartir alfabetización, educación primaria y secundaria para adultos; así como educación comunitaria y capacitación no formal para el trabajo; sin embargo, dada la denominación del Instituto, los jóvenes tienen la impresión de que esta institución solo presta servicios a adultos mayores, en tal virtud de acuerdo al Periódico Oficial No. 156-3ª. Sección, del miércoles 24 de Diciembre de 2014, se aprueba el Decreto en el cual se crea el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos.

### **b) Principales Cambios en su Estructura**

Este cambio resulta una transformación profunda en el sistema educativo estatal, al fin de lograr una educación integral que permita ampliar la cobertura educativa a todos los rincones de la



entidad, superar el rezago educativo, pero prioritariamente elevar la calidad de la educación en Chiapas.

Con la creación de Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos; Que las Reglas de Operación a que se refiere el presente Acuerdo cuentan con la autorización presupuestaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con el dictamen de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, y Que en cumplimiento de lo anterior he tenido a bien expedir el siguiente:

Se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2020.

#### **4.- Organización y Objeto Social**

##### ***a) Objeto Social***

El Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, tiene como objetivo principal, prestar los servicios de educación básica en el Estado de Chiapas, constituyéndose en el Órgano Rector de los programas y servicios educativos relativos a la alfabetización, la educación primaria y la secundaria, así como la capacitación no formal para el trabajo, con los contenidos particulares y las metodologías adecuadas para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población que se apoyará en la solidaridad social; así mismo, agrupará los proyectos, servicios y acciones que se vienen desarrollando por parte de otras Dependencias o Instituciones del propio Gobierno del Estado; debiendo cumplir con los planes y programas de estudio que rigen a esta modalidad educativa no escolarizada y observar la normatividad establecida por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

##### ***b) Principal Actividad***

Los objetivos y las líneas de acción de este Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos es proporcionar condiciones y oportunidades educativas para que los jóvenes de 15 años o más y adultos en condiciones de rezago educativo inicien, continúen y concluyan su formación básica, desarrollen competencias para el trabajo, fortalezcan su sentido humano, ético, creativo y emprendedor, así como aumentar su capacidad de percepción y respuesta frente a los retos que plantea la vida contemporánea.

Para la atención de los asuntos de su competencia, el Instituto sujetará sus actividades a la Ley de Educación, al Plan Estatal de Desarrollo, al Decreto que crea el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, a este Reglamento y a los planes y programas correspondientes, así como a los objetivos, contenidos y programas de estudio que establezca la Secretaría de Educación del Estado, a las disposiciones administrativas que regulen el funcionamiento de las entidades del sector educativo, y a las demás disposiciones legales aplicables.

Así mismo, el Instituto, a través de sus unidades administrativas, desarrollará sus actividades en forma programada, de acuerdo con los lineamientos y disposiciones que emita la H. Junta de Gobierno, con base en las políticas que para el logro de los objetivos y prioridades de la

planeación nacional, fije y establezca el Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Educación del Estado.

**c) Ejercicio Fiscal**  
2020

**d) Régimen Jurídico**

El Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos; está registrado ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la administración pública estatal en general, y sus obligaciones son las siguientes:

- ▶ Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR), y sueldos y salarios.
- ▶ Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios, y trabajadores asimilados a salarios.
- ▶ Presentar declaración informativa anual de subsidio al empleo.

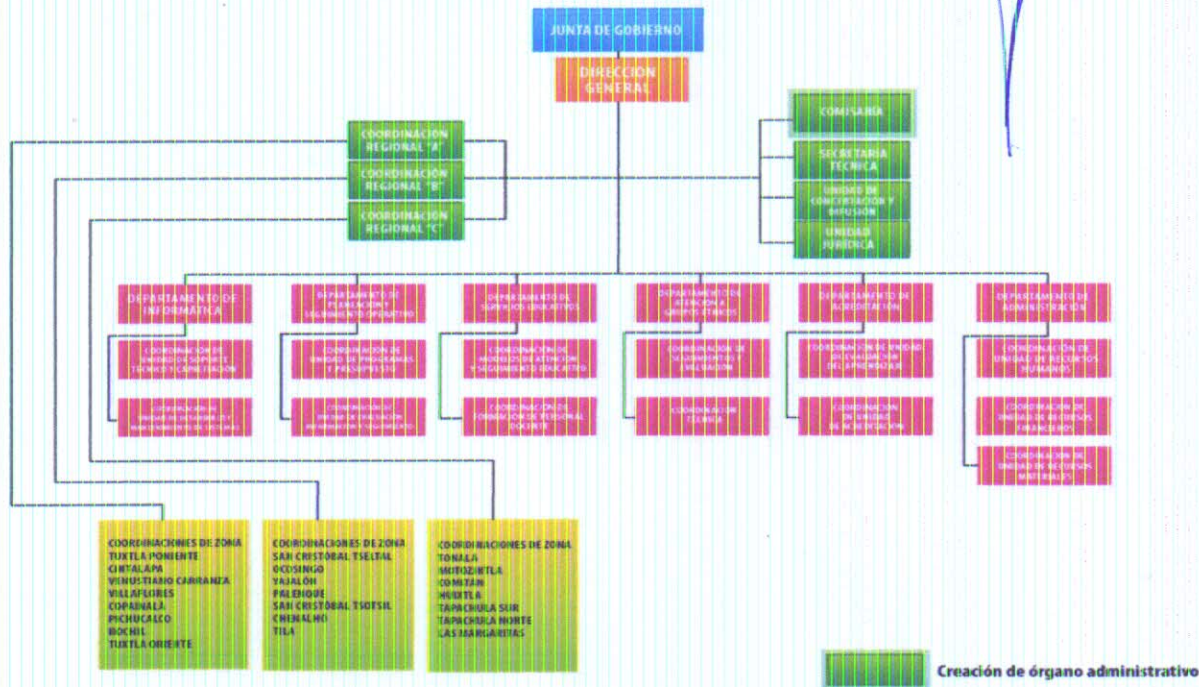
**e) Consideraciones Fiscales del Ente**

Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 79 y 86 de la LISR, pero tiene otras obligaciones como:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de ISR por Sueldos y Salarios
- FOVISSSTE
- ISSSTE
- 2% Impuesto Sobre Nóminas
- 10% de ISR por Arrendamientos de Inmuebles
- 2% Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios

**f) Estructura Organizacional Básica**

**INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS  
ORGANIGRAMA GENERAL PROPUESTO**



**g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario**

(No Aplica)

**5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente el Instituto Chiapaneco de Educación para

Jóvenes y Adultos, están cuantificadas en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos.

Las bases de preparación de los estados financieros del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). (No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán considerar políticas de reconocimientos, plan de implementación, presentar los últimos estados financieros con la Normatividad anteriormente utilizada. (No Aplica))

#### **6.- Políticas de Contabilidad Significativas**

(No Aplica)

#### **7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

(No Aplica)

#### **8.- Reporte Analítico del Activo**

El estado analítico del activo, muestra la variación entre el saldo final y el saldo inicial del periodo. Al 31 de diciembre de 2020, se reporta una variación positiva de \$ 237,321.57 el cual es mayor en comparación al ejercicio 2019.

La variación que presenta el activo, se integra de la siguiente manera:

- a) a variación positiva por \$ 3,868,118.91 del rubro Efectivo y Equivalentes se debe principalmente a recursos correspondientes del ejercicio 2020, que en algunos casos ya está comprometido y en se hará los trámites administrativos.
- b) La variación negativa por \$ 28,977.94 del rubro: Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalente, se debe principalmente Deudores Diversos por Cobrar, la cuenta: 1123 Deudores Diversos a Corto Plazo, se regularizó los recursos otorgados y otros, se reclasificaron a largo plazo.
- c) La variación positiva por 9,027.94, en Derechos a Recibir Efectivo o equivalente a Largo Plazo, se debe a la reclasificación de corto a largo de esta cuenta.
- d) La variación negativa por \$ 3,601,819.40, del rubro: Activos Diferidos, se debe principalmente a la regularización registro de pagos efectuados.

| CONCEPTO   | SALDO INICIAL         | CARGOS DEL PERIODO      | ABONOS DEL PERIODO      | SALDO FINAL           | VARIACIÓN DEL PERIODO |
|--|-----------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>ACTIVO</b>  | <b>167,356,482.50</b> | <b>1,167,943,077.49</b> | <b>1,167,705,755.92</b> | <b>167,593,804.07</b> | <b>237,321.57</b>     |
| <b>Activo Circulante</b>                                 | <b>98,860,481.55</b>  | <b>1,154,082,320.08</b> | <b>1,150,243,179.11</b> | <b>102,699,622.52</b> | <b>3,839,140.97</b>   |
| Efectivo y Equivalentes                                  | 98,831,453.61         | 1,145,808,752.23        | 1,141,940,633.32        | 102,699,572.52        | 3,868,118.91          |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes               | 29,027.94             | 8,273,567.85            | 8,302,545.79            | 50.00                 | (28,977.94)           |
| <b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>                              | <b>68,496,000.95</b>  | <b>13,860,757.41</b>    | <b>17,462,576.81</b>    | <b>64,894,181.55</b>  | <b>(3,601,819.40)</b> |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 10,781,170.45         | 9,027.94                |                         | 10,790,198.39         | 9,027.94              |
| Bienes Muebles   | 15,867,295.28         |                         |                         | 15,867,295.28         |                       |
| Activos Intangibles                                      | 359,361.58            |                         |                         | 359,361.58            |                       |
| Activos Diferidos  | 41,488,173.64         | 13,851,729.47           | 17,462,576.81           | 37,877,326.30         | (3,610,847.34)        |

**9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

(No Aplica)

**10.- Reporte de la Recaudación**

(No Aplica)

**11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

(No Aplica)

**12.- Calificaciones Otorgadas**

(No Aplica)

**13.- Proceso de Mejora**

**a) *Principales Políticas de Control Interno***

- **Manual de Procedimientos:** Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
- **Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG):** Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- **Normatividad Contable:** Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- **Normas Presupuestarias:** Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

**b) *Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance***

1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

**14.- Información por Segmentos**

(No Aplica)

**15.- Eventos Posteriores al Cierre**

(No Aplica)

**16.- Partes Relacionadas**

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”

**17.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos.

que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”